



## FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 1 de 2

### Licitación N° 04/2019 Contrato Marco de Suministro de Guantes de Extracción EN 388-2003 para Bomberos (540362-5-LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	19-03-2019 2:51	P	La norma EN388:2003 ya no está vigente. Por lo anterior deben los guantes, cumplir y estar certificados por un laboratorio independiente con la norma EN 388:2016?
Resp.			Ver aclaración N° 3
2	19-03-2019 2:52	P	La traducción de los documentos que están en idioma ingles, debe ser una traducción simple?
Resp.			Si, traducción libre al español.
3	19-03-2019 2:54	P	En la tabla de puntaje se entrega 8 puntos a quien Tenga sala mayor resistencia al corte con un certificado del fabricante. Solicitamos que esto se modifique por un certificado de un laboratorio externo. En este caso el mismo laboratorio que certifica el cumplimiento de la norma EN 388 indica los niveles de resistencia al corte.
Resp.			Ver aclaración N° 3
4	19-03-2019 2:54	P	Se aceptan productos de fabricantes CHINOS?
Resp.			NO, solamente guantes fabricados en Europa, con certificado de origen, emitido por el fabricante.
5	19-03-2019 2:59	P	Se deberá presentar una muestra de un guante cortado para ver las capas interiores y el cumplimiento de los requisitos solicitados de manera visual?
Resp.			Si, se debe acompañar un despiece
6	19-03-2019 18:27	P	Debido a que la norma EN388:2003 está obsoleta y fue reemplazada por el nuevo estándar. Entendemos que los guantes deben cumplir con la EN 388:2016 , conforme al requisito establecido para PPE safety Ordinance 596/1994, el cual reemplazo al de la norma EN 388:2003 que era el "PPE Directive 89/686/EEC". Favor confirmar entonces que los guantes deben cumplir con: EN 388:2016 y PPE safety Ordinance 596/1994.
Resp.			Ver aclaración N° 3
7	20-03-2019 17:12	P	En virtud de que la apertura se realizará en las mismas fechas que todos los proveedores y fabricantes más importantes se encontrarán en FDIC - Indianápolis, y lo cual complica tanto el despacho de muestras y documentación, es que solicitamos si la apertura puede ser posterior al día 16 de marzo.
Resp.			Ver aclaración N° 1



## FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13  
Versión: 00  
Fecha: 01/03/2017  
Página 2 de 2

### Licitación N° 04/2019 Contrato Marco de Suministro de Guantes de Extracción EN 388-2003 para Bomberos (540362-5-LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
8	21-03-2019 19:00	P	Estimados, las boletas de seriedad de oferta en las licitaciones anteriores eran de 3 millones cada una, ahora nuestra empresa quiere ofertar en al menos 4 licitación y desconocemos el motivo por el cual subieron el monto a 5 millones, lo cual es financieramente complejo y costoso, sobre todo considerando que ustedes no aceptan pólizas de seriedad de oferta, aun cuando es lo mismo que una boleta de garantía bancaria. SOLICITAMOS reducir el monto de la boleta de seriedad de oferta a 3 millones
Resp.			Se mantiene el monto solicitado para la garantía de seriedad de la oferta
9	22-03-2019 11:35	P	Solicitamos una reducción en el monto de la boleta de seriedad de oferta. Para poder ofertar se debe estar registrado como proveedor de bomberos de chile, y ustedes solicitan todos los años información financiera y legal de los proveedores, lo que les da una gran certeza sobre la seriedad de los mismos. Por lo anterior, solicitamos reducir el monto de la boleta bancaria de seriedad de oferta a 2.000.000.
Resp.			Remítase a la respuesta de la pregunta N° 8